



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 12 de noviembre de 2014.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1430/14, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita incluir dos actividades optativas/electivas para el ciclo lectivo 2014 en el plan de estudios de la carrera de Bioquímica.

Que las actividades optativas/electivas propuestas cuentan con el aval de la Coordinadora de la Comisión Curricular de la carrera de Bioquímica y de la Jefa del Departamento respectivamente.

Que el tema fue tratado en la VII sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de noviembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Aprobar la propuesta de actividades optativas/electivas correspondiente al plan de estudios de la carrera de Bioquímica para el ciclo lectivo 2014 según el detalle que figura en el anexo que forma parte de la presente resolución.

Art. 2° Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 579/14.-

Dra. Barbara Lina Parra, Juncalán
Secretaría Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freije
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.



Facultad de Ciencias Naturales

ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 579/14.-

Nombre de la asignatura	Carga horaria	Docente
Cromatografía. Fundamentos y aplicaciones	100 hs.	Dra. María Luján Flores Dr. Osvaldo Córdoba
Relaciones entre estructura química y actividad biológica (REA) de los fármacos	50 hs.	Dra. Graciela Pinto Vitorino

Be
P.H.